



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)

Referencia:	2019/3558H
Procedimiento:	Contratación vías públicas
Interesado:	GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, SL
Representante:	
OBRAS Y URBANISMO (AMOLINA)	

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y DE FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento de Segorbe, el día dieciséis de agosto de dos mil diecinueve, a las trece treinta horas, se constituye en acto público la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de “Reurbanización de la avenida Navarro Reverter de Segorbe”, con la ausencia justificada de la Sra. Alcaldesa y asistiendo los siguientes miembros:

- D. Vicente Hervás García, Concejal de Urbanismo, actuando como Presidente de la Mesa, en sustitución de la Sra. Alcaldesa.
- D^a. Josefina Gómez Rubio, Secretaria accidental, actuando como Vocal.
- D^a. Begoña Pérez Rubicos, Interventora accidental de la Corporación, actuando como Vocal.
- D. Esteban Rueda Sánchez, Ingeniero municipal, actuando como Vocal.
- D. Miguel A. Martínez Bonanad, Arquitecto técnico municipal, actuando como Secretario de la Mesa.

Atendido que durante el plazo para la presentación de ofertas a la licitación mediante procedimiento abierto simplificado, con el precio como único criterio de adjudicación, publicado en el Perfil del Contratante del Sector Público, se ha presentado en tiempo y forma una única proposición, suscrita por la empresa GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.

Se procede a la apertura del sobre único presentado por dicha mercantil, comprobando la Mesa en primer lugar que se ha presentado la declaración responsable indicativa del cumplimiento previo de las condiciones establecidas para la contratación con la administración, declarándose admitida la proposición.

A continuación se procede a dar lectura a la proposición económica, con el siguiente resultado:

La empresa GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L oferta ejecutar el contrato por el precio de Cincuenta y cinco mil novecientos doce euros y veintisiete céntimos de euro



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)

(55.912,27€) y once mil setecientos cuarenta euros y cincuenta y ocho céntimos de euro (11.740,58€) en concepto de IVA.

Atendido que se trata de la única propuesta presentada y que la oferta está por debajo del tipo de licitación, se considera la misma apta, no siendo necesario realizar valoración de la misma por eficacia procesal, dado que no es precisa la clasificación, por haber concurrido a la licitación exclusivamente esta empresa.

A la vista de lo cuál, se propone la adjudicación a favor de la mercantil GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L, previa comprobación de que la empresa cumple los requisitos previos suscritos en la declaración responsable presentada y constitución de la garantía definitiva por parte de la misma.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las trece horas, cuarenta y cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad.

